

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024  
Dirección Electrónica: [jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co)

La Mesa, Cundinamarca, dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).

### **REF. IMPUGNACIÓN PATERNIDAD No. 201900234**

De acuerdo con el informe de Secretaría, el Despacho ordena oficiar al Juzgado Promiscuo Municipal de Cota, Cundinamarca, solicitando información relacionada con el cumplimiento de la comisión contenida en el Despacho Comisorio No. 013, relacionada con la exhumación del cadáver del señor FREDDY JOSÉ PADILLA SERNA (Q.E.P.D.) y toma de muestras de ADN, del cual se tuvo conocimiento se había programado para realizarla el 28 de febrero del presente año 2020.

Igualmente se requiere al demandante HAROLD PADILLA SERNA y a su apoderado judicial para que informen lo pertinente en relación con el cumplimiento de la comisión a efecto de continuar con el trámite del proceso.

Líbrese comunicación y háganse las notificaciones que corresponda.

### **NOTIFIQUESE**

La Juez,

  
NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA